

MOCIÓN

Que presentan el portavoz del Grupo de Málaga para la gente, Eduardo Zorrilla Díaz, y la portavoz adjunta, Remedios Ramos Sánchez, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa al impulso de la movilidad sostenible en Málaga frente a la parálisis actual.

Desde nuestro punto de vista el equipo de gobierno tiene una visión anacrónica y trasnochada de la movilidad, y la creemos que la gestión que se está realizando en esta materia sólo se puede definir por la parálisis y la improvisación. Así, pensamos, no hay nada que celebrar en Málaga esta Semana Europea de la Movilidad.

Nuestro grupo lleva años reclamando un gran Pacto Municipal por la Movilidad Sostenible en Málaga, consensado entre todos los grupos políticos y agentes sociales, que sirva como un punto de partida para modificar conductas y fomentar el uso cotidiano de la bicicleta, la movilidad a pie por el entorno urbano y el uso del transporte público para los desplazamientos.

Las líneas maestras a adoptar estaban trazadas en Avance del Plan Municipal de Movilidad Sostenible de Málaga, aprobado por unanimidad y con un amplio consenso en febrero de 2011, pero lo metieron en un cajón, para, años después, tirarlo a la basura y empezar un nuevo, el Plan Especial de Movilidad Urbana, que abandona muchos de los postulados avanzados que contemplaba el anterior y no habla de la peatonalización de la Alameda.

Las bases esenciales se centraban en la previsión de los corredores de movimientos, la utilización de los diferentes modos de transporte para mejorar los desplazamientos, potenciación del barrio como el primer círculo de relaciones humanas, garantizando la adaptación de vías y los espacios públicos de la ciudad para dar prioridad al tráfico ciclista y viandante, de modo que se pudiera ejercer con comodidad y seguridad el derecho a circular andando o en bicicleta por ellas.

El gobierno de la Junta de Andalucía, desde la salida de IULV-CA, no se ha tomado en serio el Plan Andaluz de la Bicicleta, al igual que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga tampoco lo ha hecho, cuyo convenio para Málaga capital, firmado por el Ayuntamiento de Málaga y la junta de Andalucía, se encuentra paralizado y sin dotación presupuestaria por ambas partes.

En ese sentido, lamentamos que el fomento de la bicicleta y de los itinerarios peatonales cómodos y seguros, no sea una prioridad para el equipo de gobierno y que el plan de movilidad sostenible se encuentre paralizado, sin que se ejecuten decenas de medidas que redundarían en una mejora del tránsito peatonal y ciclista frente a la excesiva utilización que se hace del coche.

También en el Plan Municipal de Movilidad Sostenible planteaba avanzar en la mejora del tránsito peatonal y la peatonalización de la Alameda Principal y otras vías como una de sus actuaciones más ambiciosas que se podrían y de debían acometer.

Sin embargo, peatonalización de la Alameda Principal desapareció posteriormente de las prioridades del equipo de gobierno, envuelta en declaraciones y opiniones contrarias a la misma del equipo de gobierno en multitud de ocasiones, que planteaba con contundencia que la peatonalización de la Alameda generaría un conflicto para el tráfico de la ciudad.

Nuestra postura es coherente con lo que decía el Plan de Movilidad Sostenible, pensamos que la Alameda principal debe de ser en una parte peatonalizada. Además, el propio ganador del concurso del Guadalmedina consideraba que para que el proyecto en el río fuese viable debería de contar con parte de la Alameda peatonalizada.

Málaga debe impulsar una nueva cultura de la movilidad sostenible y un equipo de gobierno capaz de planificarla y aplicarla de un modo coherente y completo. Que la fomente en lugar de obstaculizarla. Que tenga en cuenta las necesidades y la repercusión en la movilidad cuando hace otras políticas y, en especial, al tomar decisiones urbanísticas.

Málaga tiene muy buenas condiciones para hacer posible una movilidad sostenible. Sigue manteniendo muchas características de la ciudad mediterránea, de tamaño medio, en la que están integrados y conviven los distintos usos, que son accesibles para la población. Hasta ahora, las políticas municipales, alargando propuestas de los viejos modelos del desarrollismo de los 70, han intentado que Málaga no fuera lo que es. Han promovido el crecimiento por el crecimiento, la localización de barriadas, urbanizaciones y servicios de la población de Málaga fuera de la ciudad, forzando a las familias a invertir tiempo, recursos y calidad de vida en desplazamientos evitables, etc. A partir de ahora, se trata de que las políticas municipales cuiden, protejan y fomenten la ciudad mediterránea y amable, lo que Málaga es.

Por ello, consideramos que los objetivos deben ser la reducción de los desplazamientos; el fomento de la movilidad peatonal y en bicicleta, de los medios colectivos de transporte, eficientes, cómodos, modernos y no contaminantes; y promover la intermodalidad. Hay que trabajar para que el peatón, la bici y los medios colectivos aumenten su participación tanto en el reparto intermodal, como en la distribución del espacio urbano reservado a cada uno de ellos.

Desde Málaga para la gente consideramos que la planificación, la gestión y el gobierno de la movilidad es una necesidad a estas alturas ineludible. Apoyamos el que se realice la planificación municipal de la movilidad y que se apruebe la ley andaluza de movilidad sostenible que, en la línea iniciada, garantice estos objetivos.

Por último, para Málaga tienen también una gran importancia las relaciones de movilidad con la Costa y la provincia, y otras ciudades, en donde destaca la necesaria apuesta por el ferrocarril y la conexión de nuestros principales centros productivos con las redes transeuropeas de transporte.

Por todo lo anterior, proponemos la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar al equipo de gobierno a que suscriba un Pacto Municipal por la Movilidad Sostenible en Málaga, consensuado entre todos los grupos políticos y agentes sociales, que sirva como un punto de partida para fomentar el uso cotidiano de la bicicleta, la peatonalización y movilidad a pie por el entorno urbano y el uso del transporte público para los desplazamientos.

2º.- Instar al equipo de gobierno a continuar impulsando un debate amplio, serio, riguroso sobre Plan Especial de Movilidad Urbana de Málaga, que lo mejore e enriquezca, profundizando y ampliando la participación ciudadana necesaria de los agentes interesados y la propia ciudadanía, consultando a los principales expertos, con informes técnicos serios y rigurosos, a todos los sectores de la ciudad y al conjunto de malagueños y malagueñas, por tratarse de un tema de vital importancia para la ciudad.



3º.- Promover la culminación de la tramitación del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Málaga-Plan de Movilidad Sostenible, adaptado a los nuevos criterios de movilidad sostenible, así como reclamar la aprobación de la Ley de Movilidad Sostenible de Andalucía, culminando el proceso de planificación de la movilidad sostenible ya iniciado.

4º.- Instar al gobierno andaluz a que cumpla el convenio suscrito en el marco del Plan Andaluz de la Bicicleta en la ciudad de Málaga para la ejecución de la red urbana de Málaga (Carril Bici al Este, Carretera de Cádiz, Norte, y Centro, Churriana, Puerto de la Torre, Campanillas y PTA) y las conexiones con el Rincón de la Victoria, y se dote de financiación presupuestaria para su culminación en breve plazo.

5º.- Reclamar de la Junta de Andalucía la realización de la red metropolitana de Málaga prevista en el PAB, que prevé, al menos, las siguientes vías ciclistas que afectan a nuestra ciudad: Costa del Sol (Málaga a Fuengirola), las conexiones Churriana-Alhaurín de la Torre, Alhaurín de la Torre- Campanillas, Málaga-Cártama y Estación de Cártama; Málaga-Rincón de la Victoria; y Pizarra (vía ciclista de ocio-deporte) y del resto de la red ciclista autonómica Eje Litoral Manilva-Nerja.

6º.- Realización por el Ayuntamiento de un Plan de la Bicicleta de la ciudad de Málaga que concrete una red de carriles bici para completar coherentemente la red de vías ciclistas básicas que se van a ejecutar por ambas administraciones en base al convenio con la Junta de Andalucía del Plan Andaluz de la Bicicleta, de acuerdo con los criterios de éste.

Eduardo Zorrilla Díaz
Portavoz Grupo Málaga para la Gente

Remedios Ramos Sánchez
Portavoz Adjunta Grupo Málaga para la Gente

Málaga, a 23 de septiembre de 2016